



SESIÓN PLENARIA

03.- Comparecencia de la Consejera de Educación, a petición propia, a fin de informar sobre “Situación y Diagnóstico del sistema educativo de Cantabria”. [7L/7800-0018]

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos al punto tercero del Orden del Día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Comparecencia de la Consejera de Educación, a petición propia, a fin de informar sobre “Situación y Diagnóstico del sistema educativo de Cantabria”.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Debate del artículo 187.2 del Reglamento.

Las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74.

Tiene la palabra, la Sra. Consejera de Educación, D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Tezanos): Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes a todos y a todas.

Comparezco ante ustedes, a petición propia, para dar cuenta ante el Pleno de este Parlamento, de la situación de la educación en Cantabria. Y lo hago desde el convencimiento de que es un paso previo para llevar a efecto el mandato aprobado en este Parlamento, de promover y liderar un pacto social y político por la educación en nuestra región.

Pacto que a mi modo de ver debe situarse necesariamente en el marco general del pacto social y político por la educación, que está llevando a cabo el Ministerio de Educación con los representantes políticos y sociales de nuestro país.

Señorías, toda propuesta de mejora y de avance que se plantee que es lo que queremos y deseamos que sea el pacto regional, debe partir de un diagnóstico. Debe partir de un análisis de la realidad y debe partir de una visión compartida de esa realidad, para poder reforzar lo que se hace bien y reconducir lo que no se hace tan bien.

Es este diagnóstico de la situación actual de nuestro sistema educativo el que me dispongo a exponerles. Es un diagnóstico que se basa en los documentos remitidos a este Parlamento a lo largo del tiempo y que siempre que ello es posible, se apoya también en datos e informes de organismos externos a la Consejería de Educación.

Y es de igual manera un diagnóstico de la realidad actual, pero que no quiere perder de vista lo que ha sido la evolución de la educación en Cantabria en los últimos años.

Ya les anticipo que la valoración global es positiva, porque hemos avanzado mucho desde que Cantabria asumió las transferencias educativas. Nuestro sistema educativo es hoy más justo y de mejor calidad que el que había entonces y mucho más justo y de mayor calidad que el que nos encontramos cuando asumimos responsabilidades de Gobierno, hace 7 años.

Las evaluaciones regionales, nacionales e internacionales así lo ponen de manifiesto. Está claro que en Cantabria hemos avanzado más rápidamente que en otras Comunidades Autónomas. Y creo, Señorías, que es importante en este momento decir a los ciudadanos de nuestra región, que con el esfuerzo de todos, pueden sentirse orgullosos de su sistema educativo.

Estamos a la cabeza de España en algunos indicadores de la educación de nuestro país: en gasto por alumno, en tasa de titulación en educación secundaria obligatoria, verdad que tenemos que seguir mejorando, en aulas para niños y niñas de 2 años, en nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza, en ayudas para la adquisición de libros de texto o en inclusividad de la educación.

En definitiva, tenemos un sistema educativo que aúna la necesaria calidad con la equidad, como señaló el último informe PISA. Informe que sitúa a nuestra región en el cuadrante de alta calidad y alta equidad, junto a países como Finlandia, Suecia o Canadá.

Lo digo sin triunfalismos, porque somos conscientes de que hay que seguir avanzando. Y porque me han oído decir en varias ocasiones, en esta Cámara que un sistema educativo que no avanza, retrocede, y nuestro sistema educativo debe seguir avanzando para dar respuesta a los retos que hoy la sociedad nos plantea.

Señorías, para hacer posible entre todos un sistema educativo de calidad y equidad es necesario invertir en Educación. Y Cantabria ha venido haciendo un esfuerzo inversor en los últimos años en Educación, que se ha plasmado en los Presupuestos de cada año. Desde el año 2000, que se asumen las transferencias, hasta el año 2010 se ha



duplicado el presupuesto en Educación. Y más concretamente, del año 2004 al actual se ha incrementado un 63 por ciento.

Como ven, representa un esfuerzo presupuestario importante y un compromiso de este Gobierno con la educación. Compromiso y esfuerzo que como les he dicho, nos permite que a día de hoy según los últimos datos del Ministerio de Educación, Cantabria se sitúe como la cuarta Comunidad con mayor gasto por alumno; en estos momentos, 7.568 euros.

Compromiso y esfuerzo inversor que se ha traducido en una mejora de la infraestructura educativa. De los recursos humanos que se ponen a disposición del sistema educativo.

En relación con las infraestructuras, decirles que en la actualidad contamos con 242 centros de titularidad pública. De ellos, 11 han sido construidos desde el año 2004. Desde entonces también se han realizado ampliaciones en 35 centros y múltiples adaptaciones de espacios, para acoger las más de 140 aulas para niños y niñas de 2 años.

Construcciones y ampliaciones que han supuesto la creación de 7.000 nuevas plazas escolares públicas. He de decir, Señorías, que nunca en la historia de Cantabria se invirtió tanto en tan pocos años, en los centros públicos. En concreto, 183.887.722 euros desde el año 2004. Inversión en infraestructura que nos permite decir y tener una red de centros educativos modernos, bien dotados tecnológicamente, que ha permitido también la ampliación de la oferta educativa y que garantiza la plena escolaridad en las mejores condiciones.

Me voy a referir ahora a la apuesta que este Gobierno ha hecho por los recursos humanos. Apuesta que nos ha llevado a incrementar el número de personal docente en nuestro sistema.

En la actualidad, contamos con el profesorado adecuado para atender no solo la diversidad de alumnado, sino la diversidad de necesidades y situaciones de aprendizaje y hacerlo con la calidad necesaria.

El Sistema Público Educativo cuenta en estos momentos con 6.438 profesores y profesoras. Con un incremento desde el 2003, del 18 por ciento. Y junto a los 1.963 profesores de la enseñanza concertada, nos permite tener una ratio alumno-profesor de las mejores del Estado; en concreto, la ratio de Cantabria está en estos momentos en el 8,7 alumnos por profesor, ya que aunque el alumnado ha crecido, lo ha hecho en menor proporción que el profesorado.

Este aumento significativo del profesorado de la enseñanza pública ha sido posible gracias a las ofertas de empleo público, que han tenido lugar desde el año 2004.

Ofertas que han permitido 1.815 plazas en el sistema público de educación.

Señoras y señores Diputados, contamos con profesorado suficiente y contamos además con un profesorado comprometido con el aprendizaje de sus alumnos, lo que nos permite ser optimistas; ya que el profesorado como saben es la piedra angular sobre la que ha de asentarse cualquier sistema educativo.

Con el profesorado de Cantabria también este Gobierno se ha volcado desde que asumió sus responsabilidades en el año 2003. Y lo hemos hecho porque siempre hemos creído que ningún sistema educativo puede tener más calidad que la calidad que tengan sus profesores y profesoras.

Por eso, a lo largo de estos años, además de más profesores hemos mejorado sus condiciones laborales y profesionales.

Inversión educativa que también ha visto su reflejo en un mayor compromiso con los servicios complementarios que hoy presta nuestro sistema educativo. Y un mayor compromiso con las becas, ayudas y subvenciones a favor de los alumnos y de las familias.

Y es que los servicios complementarios y las ayudas, dada la realidad geográfica y demográfica de Cantabria son un factor esencial de la equidad del sistema.

Hoy, en Cantabria se transporta de manera gratuita un 10 por ciento más de alumnos que en el año 2000. Supone un coste de 15 millones de euros cada curso escolar y ha habido un incremento de este coste en un 130 por ciento. Y se han incrementado también en un 13 por ciento las ayudas al transporte escolar.

Y si hablamos de comedores hoy tenemos 130 comedores a los que asisten más de 11.500 comensales y que supone una inversión de 3.200.000 euros cada curso. El número de becas de comedor se han incrementado también en un 82 por ciento.



Y junto a esto Señorías, la Consejería proporciona ayudas y subvenciones a diferentes personas, entidades, asociaciones y organismos. De todas quiero destacar los 5.600.000 euros para ayudas a las familias para la adquisición de materiales curriculares.

Y cómo no, destacar los 513.000 euros de subvención a colectivos específicos y también el incremento de becas desde el año 2004 en un 43,20 por ciento de becas al estudio que gestionamos desde la Consejería de Educación.

Señorías como ven, una inversión importante; importante en infraestructura, en recursos humanos y también en servicios complementarios. Pero es una inversión que tiene que ser eficaz, eficaz para lo que es esencial en el sistema educativo, que es el aprendizaje de nuestro alumnado y del conjunto de la ciudadanía.

Y se preguntarán si se está consiguiendo ese objetivo y efectivamente se está consiguiendo. Por ello ahora les quiero dar algunos datos sobre resultados educativos que nos ponen de manifiesto que estamos logrando el objetivo de mejorar los aprendizajes de nuestro alumnado.

En educación primaria, sobre tasas muy altas de promoción hemos ido mejorando en las áreas instrumentales, y especialmente significativa es la evolución en el área de lengua en el tercer ciclo, con un incremento porcentual de seis puntos desde el curso 2003-2004.

En educación secundaria obligatoria, el porcentaje de titulación se ha incrementado en los diez últimos años en un 6,5 puntos. Y concretamente desde el año 2004 hasta este momento en 4,9 puntos situándose el curso pasado en el 83,5 por ciento.

Igualmente se han mejorado también los resultados globales de titulación en bachillerato, situándose el curso pasado en un 65 por ciento.

Y quizá el dato más importante, el dato que acaba de publicar el Ministerio de Educación en el informe 2009 Objetivos Educativos y Retos y Puntos de Referencia, es el que figura que la tasa de titulación bruta de educación secundaria obligatoria de Cantabria es del 80,8 por ciento.

Este valor, Señorías, coloca a Cantabria como la tercera Comunidad con menor tasa de fracaso escolar de España, después del País Vasco y de Asturias.

En definitiva la situación, sin duda, es mejorable pero estamos avanzando curso a curso y nos situamos por encima de la media nacional en todos los indicadores.

Por tanto, Señorías, la inversión en educación es rentable y así lo ponen de manifiesto los resultados.

Hasta aquí les he dado algunos datos generales del sistema educativo de Cantabria, necesarios para tener una visión global del mismo. Me voy a centrar ahora con más detalle en los aspectos que son objeto de la resolución aprobada en este Parlamento, en junio del año pasado.

Decía esa resolución que este Parlamento instaba al Gobierno a llegar a un pacto social y político por la educación en retos tan importantes como el abandono escolar y el fracaso escolar, la educación infantil, la nueva formación profesional, la modernización del sistema y el espacio europeo de educación superior.

Por lo tanto, Señorías, comenzaré por la educación infantil. Educación infantil que comprende el tramo 0-6 años, educación infantil cuyo segundo ciclo, el que va de los 3 a los 6 años en la actualidad presenta una escolarización completa, de ahí que me vaya a centrar en el primer ciclo, el tramo 0-3 años, lo que se denomina escolarización temprana y que hoy en día es un reto para el sistema educativo.

Un tramo, el ciclo 0-3, claramente educativo a partir de la LOE, de la Ley Orgánica de Educación, y que como señalan todos los informes e investigaciones nacionales e internacionales de la ONU, de la UNESCO y de la OCDE, es esencial para el desarrollo posterior de estos niños y para su éxito educativo.

El tramo 0-3 en Cantabria presenta una escolarización de 3.793 niños y niñas en centros reconocidos por la Consejería de Educación. Escolarización que presenta una diferencia importante, entre la atención que se presta al tramo 0-1 y la atención a los niños de 2 años.

En el primero 594 niños y niñas y en 2 años tenemos 3.199. Como saben, el crecimiento exponencial en la escolarización del alumnado de dos años, ha sido debido a la apuesta de este Gobierno por la escolarización temprana, desde el curso 2003 hasta este momento se ha producido un incremento del 833 por ciento, debido fundamentalmente a la creación de esas aulas en los centros públicos de infantil y primaria.



En la actualidad, en estas aulas están escolarizados 2.345 niños y niñas, en 92 centros y en 50 municipios de la Región. Niños y niñas atendidos por cerca de 150 maestros y maestras y otros tantos técnicos superiores de educación infantil, escolarización en este tramo, que es atendida en un 82 por ciento en centros públicos y en 18 por ciento en centros de titularidad privada.

Decirles que los últimos datos del Ministerio de Educación, nos sitúan en una tasa neta de escolarización de alumnado de dos años del 48,3 por ciento, lo que hace que estemos en los primeros puestos de Comunidades Autónomas. Creo, Señorías, que en los últimos años se ha realizado un esfuerzo importante desde el Gobierno de Cantabria y aunque tenemos que seguir creciendo en el conjunto de la etapa y hacerlo además en colaboración con los municipios y las familias, estamos en una buena situación de cara al futuro, de cara a dar respuesta a ese reto educativo.

Otro resto educativo es disminuir y paliar las consecuencias del fracaso escolar, es uno de los retos más importantes que tienen todos los sistemas educativos. En Cantabria, en la Consejería de Educación me lo han oído muchas veces, nos ha gustado siempre hablar de éxito educativo del alumnado, ése es el reto que nos planteamos en el año 2003, que todos los alumnos y alumnas de nuestra Región, adquieran la titulación básica, que logren la titulación en la educación obligatorias.

Somos conscientes de que aún queda tiempo para llegar a ese ideal, pero mucho menos de lo que algunos sectores quieren trasladar a la opinión pública cuando hablan constantemente de fracaso o de catástrofe en la educación.

Como les he dicho hace unos escasos minutos, al hablar de resultados en Cantabria, según los últimos informes que ha publicado el Ministerio, tenemos una tasa bruta de titulación en Educación Secundaria Obligatoria del 80,8 por ciento, lo que supone una mejora de casi cuatro puntos respecto al curso 2003-2004. Titulación en la ESO, que se incrementa significativamente con la labor de los centros de educación de personas adultas y también con la convocatoria de pruebas libres para obtener esta titulación.

Por lo que se refiere al abandono escolar temprano, entendido éste como el porcentaje de población entre 18 y 24 años, que tiene titulación en Educación Secundaria Obligatoria, pero que no continúa estudios posteriores. Cantabria ha mejorado seis puntos desde el año 2003 y la actualidad y esto es lo que nos muestra el último informe del Ministerio de Educación.

De igual modo, Cantabria es también la cuarta Comunidad con mayor porcentaje de población entre 20 y 24 años, que al menos han alcanzado el segundo nivel de la etapa de Educación Secundaria; es decir, ciudadanos que tienen Bachillerato o formación en Grado Medio. El porcentaje se sitúa en estos momentos en el 70,4 por ciento siendo como les digo la cuarta del Estado.

Pero además hay algo de lo que nos debemos sentir orgullosos y es que este avance en la titulación se ha hecho atendiendo a la totalidad del alumnado y haciéndolo desde la máxima normalización. Por ello en el último documento que con datos del curso 2007-2008 ha publicado el Ministerio, sitúa a Cantabria como la Comunidad Autónoma con mayor inclusividad en el sistema, creo que este dato es francamente positivo y en esta línea decirles que al igual que el informe PISA ponía a Cantabria, junto con Navarra como los sistemas educativos que mejor desarrollan la atención a la diversidad del alumnado.

En Cantabria, Señorías, estamos en la buena dirección y tenemos que seguir mejorando, como no, para ello hemos puesto en marcha y seguiremos ampliando y desarrollando medidas que favorezcan el éxito educativo del alumnado o lo que es lo mismo, con el objetivo de reducir las tasas de fracaso y abandono escolar.

Les quiero enunciar algunas de ellas, desde el año 2004 hay planes de atención a la diversidad en todos los centros educativos. Hemos creado unidades de orientación educativa en centros de primaria y de infantil, en la actualidad existen 47. Hemos incrementado los especialistas para atender a aquel alumnado que presenta más dificultades, hoy respecto a 2003 hay un 15 por ciento más de profesorado de pedagogía terapéutica y un 49 por ciento más de audición y lenguaje y se han creado tres centros de recursos para la educación especial.

También hemos puesto en marcha los programas de refuerzo educativo, que se están desarrollando en 132 centros y que atienden a 4.500 alumnos.

Se ha reforzado el Plan de Absentismo Escolar, con la creación de una Comisión Regional y tres Comisiones Locales y también se ha potenciado el programa de atención hospitalaria y domiciliaria.

Hace dos cursos pusimos en marcha los programas de cualificación profesional inicial; se imparten en estos momentos 68 programas en 32 centros y también desde este curso, en nueve institutos este alumnado tiene la posibilidad de cursar módulos voluntarios que le permiten obtener la titulación en Educación Secundaria Obligatoria.



También a partir del 2004, se pusieron en marcha los Planes de interculturalidad para atender la creciente presencia de alumnado extranjero en nuestras aulas.

Les quiero dar un dato, hoy en Cantabria el 9,72 por ciento de nuestro alumnado es alumnado extranjero; en el año 2001, representaba un 0,8 por ciento, para atender a esta creciente presencia de alumnos extranjeros en nuestros centros, estos Planes de interculturalidad contemplan distintas medidas, coordinadores en los centros educativos, aulas de dinamización intercultural en Santander y Torrelavega, también mediadoras culturales, se enseña español fuera del horario lectivo para este alumnado y para sus familias y también hay toda una línea de formación permanente del profesorado para atender mejor a estos niños y niñas.

Y también tenemos otras medidas, como las medidas de transición entre etapas educativas, los programas de currículo adaptado o los convenios con asociaciones de familias y organizaciones que trabajan con colectivos específicos y que pretenden también avanzar en el éxito de estos niños.

Pero también quiero señalar la apuesta que ha hecho este Gobierno por atender de forma preferente algunas zonas de Cantabria. En estos momentos tenemos Planes zonales en Liébana, en Campoo y en Castro Urdiales y todas las medidas de apoyo a la escuela rural que se están desarrollando.

Esto que les acabo de citar, Señorías, reafirma el compromiso de este Gobierno por disminuir el fracaso y el abandono escolar en nuestra Región. Lo vamos consiguiendo entre todos y tenemos que reforzar y ampliar las actuaciones que ya se están desarrollando y que nos está permitiendo mejorar estos indicadores.

Paso ahora a referirme a la Formación Profesional. Somos partidarios de convertir la educación en el motor de desarrollo económico y social de la Región y en ello, sin duda, la Formación Profesional está llamada a jugar un papel importante.

Desde el año 2003, se han creado estructuras administrativas, existe una Dirección General de FP que no existía; se han creado también, ámbitos de asesoramiento y participación, el Consejo Regional de Formación Profesional, se ha incrementado y diversificado la oferta educativa y se han puesto en marcha nuevos servicios y programas.

En la actualidad tenemos implantadas 18 familias profesionales, que ofertan en toda la Región, 206 ciclos tanto de grado medio como de grado superior.

Estamos desarrollando programas de movilidad para profesorado y alumnado. Les puedo decir que desde el año 2004, 300 chicos y chicas están participando, han participado del programa Leonardo y Erasmus, de los cuales 57 van a poder disfrutarlo en el último trimestre del curso escolar.

Igualmente estamos avanzando en la integración de los subsistemas de la FP a través del desarrollo del I Plan de Cualificaciones y Formación Profesional.

Este año se realizan 47 acciones formativas, tanto en el Centro Integrado número 1 de Santander, como en otros centros de Formación Profesional.

Y otras actuaciones que se están desarrollando en este ámbito tan importante, son la plataforma de educación a distancia, la implantación de las licencias para estudio de profesorado de FP, el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica en los centros educativos, la implantación de la oferta modular, una mayor relación con las empresas de nuestra Región y el avance en la convalidación entre FP de grado superior y los nuevos títulos de grado universitarios.

Y por último y en colaboración con la Consejería de Empleo y Bienestar Social, estamos desarrollando el procedimiento que permitirá acreditar las competencias profesionales adquiridas por los ciudadanos a través de su experiencia laboral.

Como pueden ver se ha dado un salto en la Formación Profesional importante, en su modernización, en su adaptación a las exigencias del mercado y a los nuevos yacimientos de empleo; en su flexibilidad, en su adaptación a las demandas de formación de distintos colectivos.

Creemos que éste es el camino para que la Formación Profesional se convierta en un sector estratégico de desarrollo de nuestra Región.

Ahora, Señorías, me voy a referir a dos ámbitos imprescindibles de modernización del sistema educativo, a las tecnologías de la información y la comunicación y a las lenguas extranjeras.

En relación con las TIC, he de decirles que desde el curso 2004-2005, se viene desarrollando el Plan Educantabria, un plan destinado a favorecer la integración de las TIC en los centros educativos.



La situación a día de hoy, es que todos los centros tienen conectividad de banda ancha a través de ADSL; que desde el curso 2006-2007, el 100 por cien de los centros de educación obligatoria dispone de red inalámbrica en todas sus dependencias, que las aulas de nuestros centros se han ido convirtiendo progresivamente en aulas digitales. Hoy en la ESO, el 70 por ciento de las aulas son digitales y en Primaria, la totalidad de las aulas de 5.º de Primaria, lo serán en mayo de este año.

Se han desarrollado proyectos de innovación en relación con las TIC en 89 centros de Primaria y Secundaria. Otros 65 centros, en este caso de Infantil, están desarrollando programas de integración curricular de las TIC y cuatro centros de Primaria desarrollan el proyecto INDAGA, un proyecto experimental que supone dotar de ordenadores portátiles, en este caso, al alumnado de 3.º de Primaria.

El Plan Educantabria contempla además, la existencia de coordinadores TIC en los centros educativos, ellos son los encargados de promover la actualización tecnológica del profesorado y de asesorarle en los aspectos relacionados con la integración curricular; en la actualidad 265 coordinadores en los centros.

También existe un extenso programa de formación permanente, siendo una línea prioritaria de nuestro Plan Regional de Formación. Y quiero señalar la potenciación que se está realizando de la plataforma AGREGA, una plataforma que tiene que servir para intercambiar contenidos digitales entre docentes y entre docentes y familias.

Se ha implantado igualmente, la plataforma digital YEDRA, que ha supuesto definitivo en cuanto a la implantación de un sistema integral de gestión interna de los centros y de toda la comunidad educativa.

Y en relación con el proyecto Escuela 2.0, que como saben supone dotar a todo el alumnado de 5.º de Primaria de ordenadores portátiles, se está desarrollando de acuerdo al calendario previsto.

Se han entregado 700 ordenadores portátiles al alumnado de quinto, lo que supone un 23-24 por ciento del total y antes de finalizar el presente curso, la totalidad de alumnado dispondrá de esta nueva herramienta.

En poco tiempo, se ha recorrido un camino importante en la modernización tecnológica del sistema educativo: en dotaciones, en creación de contenidos digitales y lo que es más importante, en formación del profesorado, que es la piedra angular para la adecuada utilización de estas herramientas.

Sobre la situación de idiomas en nuestra Región, saben, conocen, que España, nuestro país, arrastra un déficit histórico en cuanto a dominio de lenguas extranjeras. Por ello, la pasada Legislatura aprobamos el Plan de Lenguas Extranjeras, un plan elaborado en coherencia con las resoluciones del Consejo de Europa y que permiten que a día de hoy, tengamos 42 centros públicos y privados concertados que están desarrollando programas de educación bilingüe; 70 centros de educación primaria que anticipan una segunda lengua, en este caso francés o alemán; 81 auxiliares de conversación que se ha quintuplicado la cifra en los últimos seis años.

Se hacen pruebas unificadas de certificación correspondientes a los diferentes niveles y tenemos colaboración con instituciones del Reino Unido, de Francia y de Alemania.

Igualmente tenemos un ambicioso Plan de Formación para el profesorado, a través de los centros de profesores de las Escuelas Oficiales de Idiomas y toda una línea de intercambios y de estancias en el extranjero; y una variada oferta de actividades para el alumnado, de becas de movilidad, de campamentos de inmersión lingüística y de actividades complementarias en idiomas extranjeros.

Creo que en este campo se ha avanzado mucho en los últimos años, pero que tenemos que hacer un esfuerzo muy importante para que nuestros jóvenes puedan desenvolverse con garantías de éxito, en el escenario que representa la sociedad global en que vivimos.

Me voy a referir ahora al último reto de la resolución que aquí se aprobó, al Espacio Europeo de Educación Superior; sin duda un reto de presente y de futuro para nuestra Universidad. De ahí que en el año 2003, este Gobierno impulsara una estrategia de trabajo con nuestra Universidad, asentada en la confianza mutua y en el respeto institucional y que se ha sustanciado en dos instrumentos fundamentales: en el contrato-programa y en el primer Plan Regional de I+D+I.

En el año 2006, se firmó el contrato-programa entre el Gobierno y la Universidad. Un contrato que ha abarcado el periodo 2006-2009. Un contrato que por primera vez ha proporcionado a nuestra Universidad un marco financiero estable. Un contrato-programa que ha contribuido a perfilar una institución con investigación consolidada de calidad, como lo demuestra la posición que ocupa en los ranking de investigación. A favorecer también el intercambio y la movilidad de estudiantes y a facilitar la adaptación al espacio europeo de Educación Superior.

Igualmente, ha permitido dotar a la Universidad de unas infraestructuras de calidad, mejorando la urbanización del Campus de Las Llamas y del Campus de Torrelavega. Construyendo el nuevo edificio de laboratorios de I+D, de



Telecomunicaciones y la Escuela de Fisioterapia. Y otros edificios. Y renovando y mejorando equipamiento y mobiliario docente.

Y también, Señorías, con este instrumento se ha logrado la estabilización de profesorado e información. En su conjunto, las transferencias del Gobierno para financiar el contrato-programa, se han incrementado durante su vigencia, en un 22,33 por ciento. Recibiendo durante este periodo, la Universidad: 276 millones de euros.

Y la otra herramienta que les citaba era: el Plan Regional de I+D+I. Un Plan que tiene dos objetivos: fomentar y premiar la excelencia, e incrementar la innovación empresarial.

Entre el año 2006 y 2009, la inversión que desde el Gobierno de Cantabria se ha destinado al I+D+I en la Universidad, ha alcanzado los 39 millones de euros.

Este esfuerzo inversor ha contribuido a que la Universidad de Cantabria presente dentro del sistema universitario español, la mejor proporción de gasto total por estudiante, en relación al PIB por habitante.

En el año 2000, estaba en: 2.823 euros. En el año 2009, está en: 7.809 euros. Y esta competencia y esta creciente competitividad de la Universidad, se ha vuelto a poner de manifiesto con el proyecto: Cantabria Campus Internacional. Un proyecto que lo que pretende es transformar a nuestra región, a Cantabria, en una región del conocimiento. Un proyecto que servirá para llevar a cabo actuaciones destinadas, tanto a la mejora docente como a la mejora científica y a la transferencia del conocimiento y la tecnología.

Señorías, he querido como les decía al principio, informarles sobre la situación de la Educación en Cantabria. Creo que hemos recorrido un camino importante. Pero igualmente creo que quedan muchos retos de futuros a los que dar respuesta.

Creo que la Educación en Cantabria en estos momentos pasa por uno de sus mejores momentos. Tenemos un sistema educativo de calidad y con equidad. Un sistema que mejora, curso a curso, los aprendizajes de nuestro alumnado. Un sistema de calidad y equidad, gracias al esfuerzo conjunto de muchas personas; de la Administración, en primer lugar, porque la Consejería, el Gobierno ha liderado este proceso. Pero también de los diferentes integrantes de la Comunidad Educativa que día a día, con su trabajo comprometido, hace que hoy estemos en esta situación. Y ¡cómo no!, también con la colaboración de numerosas instituciones y colectivos sociales.

Y creo, Señorías, que para avanzar en ese posible y deseable pacto social y político por la Educación, es necesario reconocer los innegables avances experimentados por la Educación, en nuestra región.

Tenemos voluntad de llegar a acuerdos. Siempre hemos estado abiertos a alcanzar consensos sobre aquellos aspectos nucleares del sistema educativo que precisan mejorar. Aspectos que ya recogió el Parlamento de Cantabria, en la resolución de julio del año pasado, en esos ejes que les he explicado.

Estos, Señorías, son los temas importantes; los temas que deben centrar nuestro esfuerzo y nuestro compromiso con la Educación de Cantabria, para seguir avanzando en la buena dirección. Siempre y también ahora, Señorías, hemos sido partidarios de la responsabilidad compartida; porque tenemos la convicción de que educaremos mejor a nuestros ciudadanos, si compartimos estos objetivos con todos los agentes que están interesados e implicados en la Educación.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra D. Arturo Roiz.

EL SR. ROIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Después de haber oído su intervención sobre la situación de la educación en Cantabria, podemos sentirnos satisfechos de los avances logros que se han conseguido. El balance para nuestro Grupo es un balance satisfactorio, sobre todo después de oír aquí la profusión de datos que se han dado, no datos solamente de la Consejería, sino datos contrastados con el Ministerio de Educación y Ciencia o datos de las Administraciones Públicas.

Y estos datos ponen de manifiesto que la educación en Cantabria pues ha mejorado en estos últimos años. Por tanto, podemos decir que en Cantabria ha habido un cambio significativo en la educación, sobre todo desde el año 2003.



Este cambio se refleja en los presupuestos donde cada año, año tras año el Gobierno ha ido incrementando la partida destinada a educación. Sobre todo incluso este año que ha sido un año que, como todos sabemos, el presupuesto no ha aumentado, sino que ha descendido y sin embargo el porcentaje en educación ha aumentado.

De tal manera que el presupuesto educativo en educación con respecto al año 2000 se ha doblado. Esto lleva a que el gasto por alumno en centros públicos no universitarios, se sitúe en la actualidad en 7.568 euros, según datos del Ministerio de Educación.

Esta cifra sitúa a Cantabria en cuarto lugar en relación con el resto de las Comunidades Autónomas y por encima de la media. Otras Comunidades están muy por debajo de este gasto, el gasto medio es 5.000 euros y Madrid no llega ni a ese gasto. Demuestra, como siempre, su poco interés por la educación pública.

Este cambio también se refleja desde el curso 2003-2004 en la política de dignificación de los centros educativos. Se ha llevado en ellos dotándolos de las mejores condiciones para impartir estudios de calidad, se han hecho centros nuevos, ha habido reparaciones (...). reparaciones necesarias debida a la situación de abandono en que se encontraba.

Situación que había sido denunciada por la comunidad educativa durante el año, la legislatura mejor dicho 1999-2003, y que dio lugar a diversas situaciones de crispación dentro del clima escolar.

Afortunadamente y debido a ese cambio, desde el año 2003 disfrutamos en Cantabria de una paz escolar que viene derivada indudablemente de toda la cantidad de recursos que se está metiendo en la enseñanza pública.

Pero además de recursos económicos se han introducido acciones nuevas que no existían en el año 2003 y que han producido un cambio en Cantabria educativo, como entre otras la escolarización de los niños y niñas de 2 años, un programa que empezó a funcionar en enero de 2004 con la actual Administración educativa y que escolariza a 2.345 alumnos gratuitamente.

La potenciación y el impulso que se ha dado a las lenguas extranjeras, la implantación de la gratuidad de los libros en la enseñanza, beneficiándose de esta medida 50.000 alumnos. La dotación tecnológica de banda ancha en todos los centros educativos, los programas de refuerzo educativo, los planes de atención a la diversidad y de convivencia en los centros. El plan de apertura de centros a la Comunidad, los programas de interculturalidad y de las nuevas tecnologías, el plan rector y las evaluaciones del sistema educativo.

Y otros más que la Consejera en su exposición nos ha dicho no todos, porque verdaderamente el tiempo tampoco le daba para ello.

Sí he de decir que estos programas que he enumerado no existían en el año 2003. También se ha producido un enorme incremento de la oferta pública de empleo, por cada plaza que ustedes convocaron de oferta pública en la legislatura 1999-2003, en estos siete últimos años se han convocado 5. Es decir que la proporción es 5 a 1; 5 este Gobierno por 1 que convocaron ustedes en la legislatura 1999-2003.

El incremento numérico en este periodo de profesorado ha sido de 1.331 profesores. Es decir, en este espacio de tiempo en los últimos siete años, mientras que el número de alumnos ha aumentado un 8 por ciento, el profesorado aumentaba un 23 por ciento.

¿Qué se ha conseguido con esto? Pues se ha conseguido con esto que al aumentar el profesorado y disminuir los alumnos, no aumentar tanto, pues se ha conseguido que la tasa, o la relación o la ratio o como queramos profesor-alumno, es una de las más bajas de España, concretamente estamos en 8,7.

Y aunque los avances en la educación son lentos, y eso lo sabemos todos, ya se van notando algunos como son la titulación en Educación Secundaria Obligatoria, que es una de las mejores que no voy a enumerar, porque ya se han dicho aquí las cifras, dentro de las Comunidades Autónomas.

La titulación, nos encontramos en esta como decía en una buena posición y también en el Bachillerato, en la titulación de Bachillerato, también tenemos unos tantos por ciento elevados concretamente el 65,5. Algo tendrá que ver en esto, digo yo, los planes de atención a la diversidad y de refuerzo educativo que se han llevado a cabo por la Consejería. Es decir, en estas dos últimas Legislaturas, Cantabria ha experimentado un cambio educativo en cantidad y en calidad, que refleja la eficiencia alcanzada en los recursos proporcionados y el notable avance realizado.

Señorías, es un hecho palpable, que vivimos un mundo que es cada vez más cambiante y que avanza con vertiginosa rapidez. En este mundo y en estos tiempos tan complicados, la educación no puede permanecer estática como en épocas pasadas, la educación tiene que adaptarse a los nuevos tiempos.



Hace unos meses decía Andreas Schleicher, el responsable de las evaluaciones PISA que los diez empleos más solicitados en Estados Unidos en el año 2008, no existían en el año 2004; paralelamente otros estudios afirman que el 60 por ciento de los niños y niñas que hoy tiene cinco años, trabajarán en el futuro en ocupaciones que hoy no existen. Ante estos datos, y otros, que nos hacen pensar en la rapidez de los acontecimientos, no podemos quedarnos de brazos cruzados, es necesario actuar y actuar con rapidez yendo por delante.

La Comunidad que no reaccione se quedará retrasada y así lo ha entendido esta Consejería actualizando las aulas, y modernizando el sistema educativo con diversos programas que se están aplicando entre los que cabe destacar el de las nuevas tecnologías, que ha producido entre otros los siguientes efectos: todos los centros públicos, todos, todos los centros públicos tienen conexión de banda ancha de Internet, cualquier alumno se puede conectar de Internet de cualquier centro público y paulatinamente se van instalando aulas digitales interactivas que constan de un ordenador, un proyector y una pizarra electrónica o digital.

La Consejería también se ha incorporado dentro de las nuevas tecnologías al programa Escuela 2.0, que abarcará este curso a los 3.012 alumnos de quinto de primaria, a los que se entregará un ordenador portátil. Un ordenador que se convierte en material educativo como libro de texto, el cuaderno, la calculadora y que llegará a más de 300.000 alumnos de casi todas las Comunidades del Estado Español, de los 400.000 que hay matriculados en todo el Estado en quinto de primaria.

Esto es un gran esfuerzo del Estado y de este Gobierno. Sí efectivamente como usted dice, si digo casi todas las Comunidades, por eso he dicho casi todas las Comunidades, es porque hay tres que no llevan al programa Escuela 2.0, hay tres Comunidades que no llevan al programa Escuela 2.0 y que las voy a contar, son -enumerar- son Madrid, Murcia y Valencia, las tres curiosamente son Comunidades gobernadas por el PP, las tres; incluso se argumentó en una de ellas por un dirigente del Partido Popular que no se incorporaban porque el uso de los ordenadores producía defectos visuales, concretamente miopía, la miopía que debe tener este señor para aseverar esto, supongo que sus hijos tampoco tendrán ordenadores, supongo, supongo.

¿Qué harían ustedes...?, la pregunta que ahora nos hacemos es la siguiente, ¿qué harían ustedes si gobernasen aquí hoy en Cantabria?, pues los alumnos de quinto de primaria no les darían ustedes ordenador como no se los han dado ni en Madrid, ni en Valencia, ni en Murcia, se quedarían sin ellos.

Y esto me da a mí para hablar de un debate que continuamente tenemos aquí, que es el de los impuestos y el de los servicios sociales, ustedes dicen que hay que bajar los impuestos y que los servicios sociales los van a mantener iguales, etcétera, etcétera, nosotros les decimos y cualquiera que nos esté viendo hoy, dirá ¿pero cómo va a ser esto? Si ustedes bajan los impuestos y recaudan menos, yo en mi casa no puedo llegar a una serie de circunstancias y de cosas que puedo hacer.

Y efectivamente aquí lo vemos, sin trabajar los impuestos, lo primero que hacen para recortar los presupuestos, porque están todas las Comunidades como están y estamos todos achuchados ¿qué hacen?, quitar los ordenadores ¿Y a quién se los quitan?, pues indudablemente las familias socialmente favorecidas económicamente, pues esas tienen su ordenador en casa, pero está calculado que hay un 30 por ciento de alumnos de primaria que no tienen ordenador. Luego ¿quiénes serán los que se verán perjudicados en las Comunidades de Madrid, Valencia y Murcia? Pues las economías más vulnerables, los socialmente más desfavorecidos y ahí es donde ustedes van, no aguantan los servicios sociales. Ustedes recortan ¿de dónde?, de los servicios sociales, sin bajar los impuestos, luego si los bajasen ¿dónde irían?

Otro programa interesante en esta línea de modernización de la escuela, que ha emprendido, yendo por delante, como antes el debate que había de lo eólico, de la energía eólica, es ir por delante. Ustedes esto.. yo comprendo que es complicado.

La modernización que llevaba, que se lleva desde la Consejería, pues aparte de las nuevas tecnologías está también el aprender idiomas. Una sociedad tan global, que importante el alumno hoy, ciudadano el día de mañana, pues va a tener problemas si no conoce unos cuantos idiomas para desenvolverse dentro del mundo laboral.

Y aquí se ha hecho pues un programa de potenciación de las lenguas extranjeras y de enseñanzas, el aprendizaje, que me parece muy interesante y que ya hemos dicho aquí y lo hemos discutido en un debate anterior, pero hay que volver otra vez a decirlo, porque sino a veces pues se olvida.

En el año 2003... hay que hacer una comparativa. En el año 2003, aquí había un centro de primaria, con educación bilingüe y ocho auxiliares de conversación. En el curso actual 2009-2010, hay 42 centros educativos de Cantabria en los diversos niveles, impartiendo programas de educación bilingüe, contando con 81 auxiliares. Además hay 70 centros de educación primaria que han introducido la equiparación de una segunda lengua extranjera, que generalmente es el francés.



Por tanto, es muy importante estos dos programas, la profundización de las nuevas tecnologías y la de las lenguas extranjeras.

Y es muy importante para conseguir que cuando el alumno, ciudadano del día de mañana como decía antes, se incorpore al mundo laboral, además de unos conocimientos instrumentales que lleve y de especialización en la materia en la que se haya formado; tenga también conocimientos ¿en qué? En las TIC, en las nuevas tecnologías y de idiomas.

También les debo decir que diversos estudios internacionales nos indican que en las sociedades desarrolladas -y Cantabria es una economía desarrollada y tiende a serlo más, por lo menos es la idea que tenemos los Partidos que apoyamos al Gobierno y por eso el apoyo de la energía eólica y otras cosas entre esto- nos indican que las sociedades desarrolladas -vuelvo a decir- en los años, en el horizonte de los años 2020-2025, solo el 15 por ciento de los empleos, serán para personas sin ninguna cualificación, lo que llamábamos de antes peones ordinarios.

Es decir, si nos referimos a los niveles de nuestro sistema educativo, será necesario que el 85 por ciento de nuestra ciudadanía tenga una formación equivalente a Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio, esto en el horizonte del año 2020-2025.

Por tanto, si queremos ir impulsando un modelo de desarrollo económico para Cantabria, que sea una sociedad desarrollada, más de lo que es actualmente; tenemos que hacer que la educación y la formación sean las bases sobre las que construir esta economía del conocimiento y el desarrollo de nuestra Comunidad.

Algo que este Gobierno siempre ha tenido en cuenta y de ahí el impulso que se ha dado a la educación en Cantabria en las dos últimas Legislaturas.

Señorías, acabo ya, dentro del panorama nacional, tal como ha dicho antes la Consejera y ha dado diversos indicadores, cifras que no les quiero yo marear con ellas, estamos entre los mejores dentro de los diversos parámetros educativos, como puede ser la ratio, los mayores gastos por alumno, porcentaje titulados, aulas de 2 años, etc., etc.

Para el Grupo Socialista el balance es satisfactorio y la posición actual en la educación de Cantabria es muy buena, diría yo muy buena con respecto al resto de las Comunidades Autónomas. Pero no podemos quedarnos ensimismados en lo que hemos hecho, ya que en esta sociedad tan dinámica y tan global, la educación se enfrenta a continuos retos.

Para intentar conseguir la calidad educativa deseada, creemos que es necesario adoptar un conjunto de medidas que permitan avanzar en esa dirección. Y al mismo tiempo doten a nuestro sistema educativo de la estabilidad necesaria para que su aplicación sea efectiva.

Y para ello se requiere el trabajo conjunto en este campo, de todos los agentes políticos, institucionales, sociales, con el fin de lograr un pacto educativo, social y político por la Educación.

Objetivo en el que la Consejería de Educación de Cantabria está en ello. Que tiene el apoyo de este Grupo Parlamentario. Y el Gobierno de la Nación está trabajando en ello y es un intento por intentar mejorar, avanzar en esa educación, mediante ese pacto educativo que al final y al fin y a la postre servirá también para el desarrollo de esta Comunidad que es Cantabria.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista. Tiene la palabra D.^a María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Gracias, Sra. Consejera, por darnos este diagnóstico. Creemos que ha escogido un buen momento, que es el momento oportuno, para hacer un análisis del sistema educativo en Cantabria, para poder hablar de un futuro pacto a nivel regional y nacional.

Siempre he manifestado en este foro que para el Partido Regionalista, la Educación es un aspecto fundamental, tal que debe estar presente como punta de lanza en cualquier Gobierno sea del color que sea, y así ha sido desde que el Gobierno de Cantabria es llevado continuamente por el Partido Socialista y el Regionalista. Y a las pruebas nos remitimos, pues basta comprobar los datos estadísticos de los Presupuestos aprobados por este Parlamento desde el año 2003.

Esto es una prueba palpable de que para este Gobierno, la Educación es una de sus primeras prioridades.



Con independencia de elegir la Educación como prioridad política y reflejarlo presupuestariamente, un Gobierno tiene que administrar el dinero público para prestar un servicio, y esto tiene que dar sus frutos.

En este sentido, tengo que considerar que el Partido Regionalista considera que no solo hemos estado acertados en elegir como asunto prioritario la Educación, sino que se ha sabido administrar con eficacia y eficiencia, las dotaciones presupuestarias fijadas por este Parlamento.

La Sra. Consejera, acaba de exponer con absoluta claridad y extensión los datos de nuestro sistema educativo, que obviamente no voy a repetir. Pero dejan a las claras todo lo que acabo de decir.

En sus datos se ve cómo, cuánto y dónde se han invertido los dineros públicos. Y ya se ha visto el número de centros que dispone Cantabria en 2010, con unos dígitos impensables hace unos siete años. Cómo se han creado 11 nuevos centros, cómo se han ampliado otros nuevos viendo las necesidades de escolarización que se tenía. Y cómo se han escolarizado a estos alumnos en unas condiciones dignas. No como en otras Comunidades que no quiero decir, que a los alumnos se les escolarizaba en barracones.

También nos ha relatado, la Sra. Consejera, cuál es el número de profesores que cuenta la enseñanza en Cantabria. Y hemos podido comprobar el aumento tan considerable que ha habido en estos siete años. Se ha aumentado en 1.331, el número de profesores con respecto al año 2000.

Y tengo que decir que ha habido la mejor oferta de empleo público en la enseñanza de los últimos 25 años.

Y después también tengo que decir la mejora que ha habido en las retribuciones del profesorado. En estos momentos, creo que somos la cuarta Comunidad en los sueldos que tiene el profesorado.

Por eso consideramos, el Partido Regionalista considera que esos son dos pilares esenciales, por lo que se empieza a construir un buen sistema educativo. O lo que es lo mismo, aumentar los medios materiales, número de colegios y mejorar los existentes. Y por otro lado, aumentar considerablemente el número de profesores que permita a los alumnos recibir la educación en condiciones adecuadas.

Evidentemente no quiero decir que estos dos pilares sean los únicos para conseguir un buen sistema educativo, pero solamente a partir de esto podremos hablar de otras cosas. Y esas otras cosas son perfiles del sistema que su conjunto hace que los logros sean evidentes.

Y descendiendo a ellos tengo que decir que la escolarización temprana, un producto estrella de este Gobierno, de esta Consejería, ha sido una de las acciones políticas a la hora de gestionar la comunidad educativa, que ha puesto de manifiesto el éxito de la elección con independencia de los posibles efectos positivos que tiene la escolarización temprana en el futuro académico de los alumnos.

Tampoco hay que olvidar que la escolarización temprana consigue una mejor conciliación de la vida familiar y laboral. La Sra. Consejera nos ha ilustrado con los datos relativos a la escolarización de los niños de 2 años con esas 143 aulas en 92 colegios de 50 ayuntamientos.

Por lo que no voy a incidir, pero sí quiero incidir porque las cifras a que son frías ha sido un enorme esfuerzo para conseguir los resultados, si partimos de los datos que teníamos en el 2003 y que hoy más de 2.000 niños están atendidos en estas aulas de 2 años, por un número de algo más de 146 profesores y 151 técnicos.

No nos olvidamos que en el año 2004, había siete aulas en seis ayuntamientos y en estos momentos, la cantidad de aulas que hay en todos los ayuntamientos. Y por supuesto y bien lo ha dicho, que una vez que ya intentaremos conseguir y se intentará la escolarización de los niños de 2 años, no nos podemos olvidar de ese tramo 0-2, que están en ello en la Consejería y se hará, supongo en un futuro en colaboración con los ayuntamientos.

En definitiva, Señorías, con independencia que se recojan los frutos de la conciliación familiar con la utilización de ese sistema, serán los futuros años cuando se vean los efectos positivos.

Algo importante que se ha hecho desde este Gobierno, es, desde esta Consejería el fracaso escolar y el abandono escolar temprano. Pues me vuelvo a basar en datos estadísticos y nos indican a las claras que se están haciendo bien las cosas, porque somos la tercera Comunidad con menor tasa de fracaso escolar después de Asturias y de País Vasco, pero no nos podemos olvidar que en Asturias ha habido bastantes menos inmigrantes, esto es muy importante a la hora de tener estos datos en cuenta.

Estamos en torno a la media europea, un 20 por ciento de fracaso escolar. Estamos en unas perfectas condiciones si lo comparamos con otras Comunidades del Estado Español, si me refiero por ejemplo a Murcia y a Canarias, que tienen un 38 por ciento de fracaso escolar.



Y después también de igual modo, estamos en un lugar fabuloso en cuanto al alumnado que alcanza el nivel de la segunda etapa de educación secundaria; ocupamos un lugar de Comunidades, somos la cuarta Comunidad, y esto no es fruto del azar, por supuesto, sino que se han tomado unas medidas muy correctas, como son los planes educativos.

Debemos ser la Comunidad española con más número de planes educativos, y después todos esos planes de atención a la diversidad, los equipos de orientación que hay en todos los centros, 47 unidades de orientación, ¡cómo se ha aumentado considerablemente el número de profesores de pedagogía terapéutica y audición en lenguaje!

En pedagogía terapéutica en un 15 por ciento y audición al lenguaje un 48 por ciento; todavía recuerdo cómo en muchos centros de esta Región, teníamos que compartir la logopeda, la profesora de audición y lenguaje dos o tres centros, imagínese lo que le tocaba a cada alumno. Por eso el esfuerzo que se ha hecho y se ve a las claras en los centros, es considerable.

Se ha impulsado también el refuerzo educativo, se han puesto en marcha los programas de cualificación profesional inicial, los centros de personas adultas que ya también lo ha enumerado el compañero socialista, se ha reforzado el programa de absentismo en la colaboración con los municipios. También muy interesante esos convenios que se han llevado a cabo con las distintas asociaciones, con esos mediadores que tanto bien están haciendo en algunas Comunidades.

Bueno, pues todas estas actuaciones lo que han conseguido es que se haya disminuido el fracaso escolar, pero eso realmente no es producto de la suerte, la suerte hay que buscarla.

También un campo de la educación que estaba muy olvidado y que este Gobierno lo ha puesto como uno de sus objetivos prioritarios es la Formación Profesional, una formación para preparar a los jóvenes y a los adultos para que así puedan desarrollar unas actividades en el campo profesional.

Las acciones llevadas a cabo en estas dos legislaturas para impulsar la FP son extensas, con ciclos formativos de grado medio y grado superior también se han aumentado considerablemente. Unos ciclos, que por cierto, tienen una gran aceptación entre el alumnado y al final tienen un grado de inserción laboral muy importante.

Otro punto que también se ha trabajado mucho durante todos estos años es a las lenguas extranjeras, esa eterna asignatura pendiente del sistema educativo español.

También creemos que el Gobierno se ha remangado en este aspecto y se está dotando a los centros de verdaderos medios eficaces para conseguir que nuestros alumnos dominen realmente una lengua extranjera.

Así ha expuesto la Consejera los 42 Centros de Programas Bilingües que hoy hay en Cantabria y también cómo hay 70 centros también de educación primaria, con una segunda lengua extranjero. Y yo quiero decir con relación a esto, que estos centros bilingües y demás centros el número de auxiliares de conversación que se ha dotado a los centros educativos y el número de horas lectivas que se dedican a las lenguas extranjeras. Y también cómo no, la formación del profesorado que imparte lenguas extranjeras, que están coordinando sus actuaciones para una mejora adecuación metodológica.

Estos aspectos eran impensables, impensables hace 10 años, pero la experiencia nos ha puesto de manifiesto que la línea que iba, que no era la adecuada y había que dar un giro. Y esto es lo que ha hecho este Gobierno, y en este aspecto se está trabajando, porque como ya he dicho hay que avanzar muchísimo y hay que trabajar todavía mucho más, pero vamos en la buena senda.

Tampoco se ha abandonado las nuevas tecnologías, que es una de las grandes apuestas de este Gobierno, con multitud de proyectos de innovación relacionados con las TIC, formando al profesorado y dotando de aulas digitales, tanto a la educación primaria como a la secundaria y poniendo en marcha el programa 2.0 como forma que nuestros alumnos no solamente conozcan y estén al día en las últimas tecnologías, sino que hagan un buen uso de las mismas.

En conclusión, Señorías, de toda la información que la señora Consejera ha dado a este Parlamento, el Partido Regionalista no puede extraer otra conclusión que el diagnóstico de la situación de nuestro sistema educativo es muy bueno; mejor que está en los mejores lugares que, como algunas otras Comunidades Autónomas que tienen mejores logros en la educación.

Y los logros obtenidos en estos últimos años son muy destacables y ello nos hace pensar que estamos en la senda adecuada. Tampoco debemos caer en la autocomplacencia y nos debemos emborrachar con los éxitos, todo lo contrario, estos éxitos, estos logros nos tienen que dar ánimos para seguir avanzando, para conseguir que nuestros alumnos cada día estén más preparados, que nuestros jóvenes sean modelo en cuanto a preparación y principios y para conseguir en definitiva que nuestros alumnos sean más felices.



Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. José Antonio Cagigas.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados, Sra. Consejera.

Bienvenidos a la campaña electoral, hemos arrancado hoy aquí la campaña electoral para las elecciones del año próximo, con nada menos que 14 meses de antelación, eso es lo que ha pasado hasta ahora.

Yo la verdad que en primer lugar quería agradecer sinceramente a la comparecencia de la Consejera porque pensaba que nos iba a hablar de las pruebas de diagnóstico que se han realizado en los distintos centros y que además nos iba a hacer propuestas de mejora del sistema educativo, pero evidentemente no ha sido así, lo que ha sido es un mitin.

Un mitin, porque el Partido Socialista está mal electoralmente que parece que ha decidido que necesita 14 meses de campaña electoral para mejorar los resultados. Evidentemente ni así lo van a resolver.

Por otro lado, porque a veces además todo lo que se dice en los mítines pues está poco fundamentado y como parece que antes del 2003 aquí era el desierto y 2003 a partir de ahora se ha hecho la luz y siempre se pone el sol a partir de 2003 voy a decir, o voy a leer lo que decía el Gobierno, el actual Gobierno en el año 2003 para poner las cosas en su sitio y el año 2003 decía el Gobierno evidentemente esto no lo ha redactado, lo enseñó, esto no lo ha redactado el Partido Popular y lo que decían en el Plan de Gobernanza el Gobierno el año 2003, decía que Cantabria parte de una situación destacada en el campo educativo, la situación de partida de Cantabria en materia de educación es claramente positiva, porque cuenta con una población mejor preparada que la media española en cuanto a nivel de estudios.

Es la primera Comunidad en población con estudios secundarios 54,4 por ciento y la tercera con menor porcentaje de población analfabeta o sin estudios 7,8 por ciento, eso lo decía el actual Gobierno, entonces tendrán que concluir conmigo que hemos asistido a un mitin en la última hora en este Parlamento.

En segundo lugar, quiero tenderle la mano otra vez porque el Partido Popular sigue queriendo un pacto por la educación, un pacto sincero, con contenidos, que suponga un cambio significativo en la actual situación, evidentemente si todo está perfecto, si estamos en el país de las maravillas, para qué quieren ustedes un pacto con nosotros, se lo ofrecimos por escrito y desde esta Tribuna, hace casi dos años, antes de que fuese aprobada la Ley de Educación.

En aquella ocasión no quisieron un pacto por la educación a pesar de las buenas intenciones que me constan del Portavoz Socialista. En junio del año 2009, más de un año después de rechazar nuestra propuesta de pacto y cuando ya el Ministro Gabilondo había lanzado la idea de pacto, decidieron presentar una propuesta de resolución restringida a la cual la Consejera se ha referido esta tarde, nosotros el Partido Popular nos sumamos a ella y es que el Partido Popular apoya sus propuestas cuando son razonables, creemos y defendemos que es positivo y conveniente que se plantee la necesidad de un pacto, con ello se ha conseguido que la educación vuelva a la agenda política, que los medios de comunicación tomen conciencia de la situación educativa y de la necesidad urgente de mejorarla, no está tan perfecta Sra. Consejera.

La comunidad educativa es consciente de la situación, pero se vive en una especie de resignación, tras la aceptación universal de que todo se resuelve con educación y de que hay que mejorar la educación no se avanza nada más.

Antes de entrar en el fondo de la cuestión, quiero poner de manifiesto una contradicción de los Grupos Socialista y Regionalista, cuando el Partido Popular y lo hemos hecho en Plenos, pues el mes pasado, trae a esta Tribuna debates y propuestas sobre la mejora del sistema educativo, es interpretado por ustedes como que queremos liquidar el pacto y como que los debates hay que producirlos única y exclusivamente en el pacto, esto se ha dicho desde esta Tribuna recientemente cuando hemos hablado del inglés, cuando hemos hablado de la austeridad del gasto. Pero claro, cuando es el Gobierno el que propone el debate e impulsa el acuerdo, su lectura es la contraria, quieren transparencia, quieren información y quieren, evidentemente, que el pacto nazca del debate en el Parlamento. Bienvenidos al debate, nos parece estupendo que haya debate, lo hemos dicho y por supuesto, es algo positivo que haya debate en este Parlamento.

Por otro lado, para un debate sincero, las cartas no pueden estar marcadas, se tienen que entregar todos los papeles, se tiene que entregar toda la documentación y por lo tanto, se necesita que se entregue en este Parlamento toda la documentación referida a las pruebas de diagnóstico de 4.º de Primaria y de 2.º de Secundaria. Todo, no el librito de propaganda, no el librito de propaganda, ¿cómo se hicieron las pruebas?, ¿cómo se han tabulado?, ¿qué criterios se han seguido?, ¿cuántos alumnos? Es decir, todos los datos, absolutamente todos.



Señoras y señores Diputados, ¿en qué quedamos? Es de recibo que a la oposición se le exija silencio y adhesión que es, parece, lo que hoy se plantea, a todas y cada una de las propuestas del Gobierno y se le niegue el derecho a hacer propuestas para la mejora. Hacer propuestas, debatir, no cierra ninguna negociación, no impide el acuerdo.

Así, de esta forma no será posible. Pacto sí, pero no desde la intransigencia y la imposición; un pacto educativo solo resultará alcanzable si hay una previa concordancia sobre el diagnóstico, para un ulterior acuerdo sobre las medidas a tomar. Evidentemente no coincidimos con su diagnóstico, nos parece que la situación es claramente mejorable.

Si el sistema educativo estuviese funcionando razonablemente bien y estuviese logrando buenos resultados, mejores ahora que hace años, no sería necesario cambiar el modelo ni introducir reformas; sino que bastaría con desarrollarlo, no es éste nuestro diagnóstico.

En 1990 en España y por tanto en Cantabria, se implantó un modelo educativo, la LOGSE, que con muy leves retoques viene funcionando desde hace ya 20 años. La tesis de la inestabilidad del sistema educativo como causa de sus males, carece por tanto, de fundamento.

En España llevamos 20 años con un modelo educativo estable. Ahora bien, los resultados de este modelo educativo aplicado a lo largo de los últimos 20 años, lejos de ser satisfactorios, constituyen un fracaso y así lo entiende la sociedad.

El sistema educativo implantado por la LOGSE se basa en un modelo de enseñanza constructivista, que nació en los países anglosajones y fue importado a España cuando ya en estos países se estaba corrigiendo de forma severa el modelo, pues se había comprobado su fracaso.

Los defensores de la LOGSE quisieron construir un modelo científico con algunas teorías de Piaget y además identificaron constructivismo con igualitarismo, lo cual ha llevado a convertir el constructivismo en un dogma incuestionable.

El constructivismo ha convertido en un valor absoluto la idea de centralidad del niño en la enseñanza, minusvalorando la importancia del profesor y los conocimientos que la Humanidad ha adquirido a lo largo de la historia.

Es cierto que el alumno debe ser participativo y reconstruir los conocimientos ya dados, pero existen conocimientos que deben ser recibidos, no todo puede ser inventado de nuevo en cada generación.

Señorías, estamos a favor de la idea de la centralidad del niño, tal como formularon Rousseau en el siglo XVIII y mucho mejor John Dewey a finales del siglo XIX y principios del Siglo XX, que propone que los grandes temas y conocimientos de la Humanidad deben de ser recibidos por el alumno con participación y no de modo memorístico.

Pero se da por supuesto, que existen grandes temas y conocimientos ya adquiridos por la Humanidad, por tanto, desde nuestro punto de vista, es necesario: primero, reconsiderar el problema del conocimiento; Deben transmitirse conocimientos y sobre todo hay que reforzar el papel del profesor en el proceso de enseñanza. Conocimientos y profesor son dos ideas a recuperar.

Señoras y señores Diputados, durante los últimos 20 años hemos aplicado un modelo que nos ha proporcionado y nos proporciona hoy resultados muy poco satisfactorios y aquí en Cantabria también, como ahora enseguida demostraré.

Es cierto que los resultados en Cantabria son mejores que los de la media nacional, pero es que –eso es cierto, lo ha sido siempre- pero es que para... (murmullos)

Sr. Presidente, yo he escuchado atentamente las intervenciones anteriores.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Por favor, un momento Sr. Diputado.

Por favor, guarden silencio.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Pero es que para no caer en valoraciones erróneas es importante tener en cuenta que los resultados de Cantabria siempre han sido mejores que los de la media nacional. No podemos caer en la trampa de pensar que no ir a peor es ir a mejor. De hecho, todos los indicadores revelan que podemos y debemos mejorar.

Hemos ganado en competitividad con respecto a otras Comunidades Autónomas ¿Cuánto hemos ganado respecto de los indicadores nacionales?

Desde nuestro punto de vista, el diagnóstico del Partido Popular es el siguiente.



Primero -y de forma muy breve porque no tengo tiempo- Tenemos un importante fracaso escolar de un 20, ó 22, depende los datos que se mejoren, que urge mejorar. El éxito y el fracaso escolar se miden respectivamente -hoy la Consejera lo ha dado aquí- a través de la tasa bruta de titulados en enseñanza secundaria. Por cierto, en estos libritos de propaganda, no se utiliza para nada la tasa bruta, sino se utiliza única y exclusivamente los aprobados en 4.º de secundaria. Para que me entienda todo el mundo, la tasa bruta es la relación de alumnos que aprueban; o sea, que obtienen el título en relación con el total de la población de 15 años. Claro, los que abandonan primero no se les cuenta y la Consejería no les cuenta, evidentemente.

Por lo tanto, la tasa bruta es la que es. Además, dice la Consejera: en el año no sé qué, 2007 ó 2008 -dice- hemos alcanzado el 80 por ciento de éxitos.

Pues fíjense, voy a dar los datos del Ministerio, que son: el informe de 2008, el último aprobado en la Conferencia de Educación. Aquí está.

¿Saben cuál es esa tasa en el año 1999-2000? El 76,2 por ciento. En el año 2000-2001, el 80,9 por ciento. En el 2001-2002, el 76,7. En el 2002-2003, el 78,9. En el siguiente, 77, 77, 76... Es decir, que las tasas varían y fluctúan -como así tiene que ser, evidentemente, no pueden ser exactas- en los varios años han fluctuado 2 ó 3 puntos; el 80 por ciento inclusive algunos años lo hemos conseguido.

Pero fíjense hasta dónde llega la propaganda de la Consejería y hasta dónde llega lo que da de sí cuando uno quiere hacer un mitin.

En el año 2003-2004, en estos libros de propaganda, dicen que la Consejería; por ejemplo, en el año 2003-2004; dice la Consejería: 78,4 por ciento de aprobados. El Ministerio, el 77,2; es decir, 1,2 puntos. Ahí estamos cerca del PP, y por lo tanto no hay mucha diferencia.

En el año 2004-2005, la propaganda de la Consejería ya lo lanzó, al 81,9. Y el Ministerio, en el 77,1. Ya hay 4,8 puntos. Nos vamos alejando del PP, y por lo tanto la cosa va mejorando mucho.

Y en el año 2005-2006, fíjese cómo va mejorando, la Consejería, en sus papeles de propaganda da el 83,6. Sin embargo, el Ministerio, datos oficiales aprobados en la Conferencia de Educación, aprobados por la Consejera, da el 77,6. O sea, la diferencia ya hemos subido a 6 puntos.

Fíjense lo que pueden dar en los sucesivos informes que se puedan hacer.

Nuestro objetivo en Cantabria debía ser incrementar significativamente la tasa bruta de titulados y llegar al 10 por ciento.

Pero además, no tengo tiempo, pero además diría -y además el mismo Ministerio lo explica, fíjense que aquí se manejan otras Comunidades Autónomas. En Madrid, por ejemplo, hay un 19 por ciento de inmigrantes, en la escuela pública. Y lo dice el Ministerio. Creemos que una lectura objetiva de estos datos requiere considerar la incidencia de las corrientes migratorias de diferentes Comunidades Autónomas.

En Navarra, el 13,68 por ciento. En Valencia, por ejemplo, el 16,2 por ciento de inmigrantes. En Murcia, el 14,38 ¿Saben lo que hay en Cantabria? El 7 por ciento de inmigrantes.

Porque, ¡claro!, estos datos no se dan. Siempre se dan lo que interesa en los mítines. Y ya saben ustedes lo que pasa en los mítines, ¿no?

La segunda cuestión que tenemos que hacer es mejorar el abandono escolar. Y no tengo tiempo. Y también decirles el abandono escolar, que es la población de 18 a 24 años que no tienen ninguna titulación; la Consejera lo ha comentado. Y, evidentemente, también aquí hay muchas Comunidades Autónomas que están mejores que nosotros; está el País Vasco, está Navarra, está Asturias.

Ha habido y existe un deterioro de los valores de esfuerzo de (...) y de la autoridad. Hay graves deficiencias en el aprendizaje de las materias básicas.

Fíjense que en cuarto, en cuarto de primaria nada menos tenemos ya un 10 por ciento de alumnos necesitados de refuerzo, o lo que es lo mismo, un 8,8 por ciento aproximadamente la tasa de idoneidad. Es decir, aquellos alumnos que no están en el curso que les corresponde, por ejemplo en cuarto. O sea que en cuarto ya hay alumnos que han retrasado un año.

Incapacidad para el aprendizaje de los idiomas y lo hemos comentado aquí y no voy a insistir. (...) de las dificultades para proporcionar a los jóvenes formación requerida para su inserción laboral.



Y voy a dar un dato de los jóvenes que alguna de mis compañeras lo han dicho aquí varias veces, pero fíjense el dato de los jóvenes. Fuentes de UGT, doy la fuente: "La tasa de paro de jóvenes de diciembre de 2009 es el 23 por ciento, jóvenes menores de 25 años". Es como se utiliza el indicador.

En Cantabria el 23 por ciento, en el caso de hombres el 26,2 por ciento y en el caso de mujeres el 19,08 por ciento ¿Pues saben quiénes están peor que nosotros? Está Extremadura con el 31 por ciento; Canarias con el 26,1 por ciento y Castilla La Mancha y con el 23,9 por ciento.

Los cuartos peores somos nosotros en la tasa de paro, datos oficiales, datos de UGT que me imagino que serán correctos.

¿Ante esta situación que es lo que proponemos nosotros? Pues proponemos, y lo enuncio de forma muy rápida, en primer lugar recuperar y fortalecer los valores que resultan necesarios para el proceso de formación e imprescindibles para el éxito escolar, a saber: la responsabilidad personal, el esfuerzo, la autoexigencia, que no he visto aquí nada, la voluntad, la apuesta por el conocimiento, el mérito, la mejora personal, el esfuerzo individual porque el esfuerzo compartido y el esfuerzo colectivo es la suma de esfuerzos individuales, que no hay otra forma de conseguir el esfuerzo compartido que yo estoy de acuerdo, pero hay que exigir el esfuerzo individual y eso sin abandonar la idea de centralidad del niño, que nosotros estamos totalmente de acuerdo.

Se necesita promover una nueva cultura de rendición de cuentas y de evaluación. Es decir, hay que hacer una evaluación al final de cada etapa, al final de primaria y al final de secundaria y hay que evaluar los resultados. Y esos resultados con una evaluación externa, al margen de la Administración educativa que luego lo va a utilizar para la propaganda y para el mitin, debe de utilizarse esos resultados para buscar la mejora.

Es necesario impulsar la recuperación y no la repetición, y estamos de acuerdo, y para eso hay que apoyar mucho más el trabajo de refuerzo y el trabajo de apoyo a cada uno de los alumnos.

Es difícil hablar con ustedes porque no son capaces de escuchar. El profesorado, la cuarta idea, el profesorado como eje primordial para la mejora; nos parece que es necesario mejorar mecanismos de selección más exigente, formación permanente mucho mejor que la actual, Sra. Consejera.

La formación permanente y lo hemos comentado aquí alguna vez, no puede ser simplemente en asistir a cursillos que simplemente me den papelitos para obtener sexenios; algo más que eso habrá que hacer.

Es necesario una evaluación también del profesorado no solamente de los alumnos, planteamos de los alumnos y del profesorado y por lo tanto una rendición de cuentas global de todo el sistema educativo.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Terminó Sr. Presidente.

Respeto y reconocimiento de la autoridad y el profesorado ha de reconocer la dignidad.

Es necesario promover una formación profesional para el empleo, no puedo entretenerme más, y hemos de apostar decididamente por una potenciación de los programas PCPI, programas cualificación profesional inicial, además del aprendizaje del inglés, además de fortalecer la escuela pública, porque es efectivamente una escuela pública exigente, rigurosa es la que produce equidad.

Exigente y rigurosa donde realmente se aprenda, porque es la única posibilidad de que las clases socio económicas más desfavorecidas puedan obtener una buena formación.

Es necesario aumentar la libertad y es necesario una educación infantil global y para todos. En resumidas cuentas, Sr. Presidente, termino diciéndole que les ofrecemos ir a la mesa de negociación para escuchar y proponer, es un ofrecimiento sincero.

Nuestra mano está tendida para avanzar en el éxito escolar, en la cultura de rendición de cuentas, en más refuerzo, en el reconocimiento del profesorado, en la formación profesional, en el idioma inglés, en una escuela pública fuerte y exigente con más libertad y una educación infantil para todos.

Pero evidentemente partiendo de la base de que lo que tenemos es claramente mejorable, porque sino de qué vamos a hablar.

Muchísimas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sr. Diputado

Tiene la palabra la Consejera de Educación, D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Tezanos): Gracias Sr. Presidente. Señorías.

Como saben, esta comparecencia ha sido a petición propia, a petición del Gobierno, de la Consejera de Educación, para hablar de cuál es la situación de la educación en Cantabria en estos momentos.

Quiero comenzar agradeciendo, al Portavoz del Partido Regionalista y al Portavoz del Partido Socialista, su intervención. Sin duda han entendido, porque así lo han visto a lo largo de los últimos años, el cambio tan importante que se ha producido en la educación en nuestra Región. Con lo cual, el diagnóstico que tenemos es un diagnóstico positivo y es la antesala y tenía que se en este momento para poder avanzar en ese deseable -créanme- deseable pacto social y político por la educación.

Y permítame, al Portavoz del Partido Popular, en primer lugar, decirle que usted que además está en la Mesa del Parlamento debiera saber que las elecciones no están convocadas; aquí no se ha dado ningún mitin. Aquí se ha venido a contar la realidad de la situación de la educación en Cantabria. Una realidad que sin duda usted desconoce plenamente con todos y cada uno de los temas que aquí dice.

Y luego, por otro lado, de verdad decirle que a mí me encanta verle a usted utilizando el Plan de Gobernanza. Porque yo me pregunto: ¿qué sería del Diputado sin el Plan de Gobernanza?

En la mayoría de intervenciones parlamentarias en este Pleno, pero también en Comisión, nos ha leído usted ese párrafo en múltiples ocasiones. Y mire, esos libros que usted ha enseñado aquí, que los ha denominado: libritos de propaganda. Son estudios serios, rigurosos; que hace Cantabria, pero que hacen todas y cada una de las Comunidades Autónomas de este país, que esta Consejera ha recibido de Comunidades gobernadas por el Partido Popular, en el que se desarrolla el informe PISA y las evaluaciones de diagnóstico que hemos hecho todos en este país. Y es lamentable que usted eche por tierra y denoste el trabajo de tanta gente, empezando por los centros educativos de esta Región.

Esta Consejera se ha reunido con todos los Directores de la enseñanza pública y privada concertada para explicarles como ha ido la evaluación de diagnóstico, como en su momento les explicamos como iba la evaluación PISA.

Yo comprendo que usted se siente mal cada vez que este Gobierno se compara, se evalúa; porque ustedes tuvieron la oportunidad de examinarse en PISA, en el año 2000 y en el 2003. Pero no, no querían ustedes saber cómo íbamos. No querían. Fue este Gobierno, el que en el año 2006 decidió por primera vez evaluarse y compararse con otros sistemas educativos, para ver en qué íbamos bien, en qué teníamos que mejorar.

Por lo tanto, lo que podía hacer era retirar esas palabras. Porque detrás de esos libros hay mucho trabajo de toda la comunidad educativa de Cantabria y de muchas personas y funcionarios de la Consejería de Educación.

Mire, usted no ha entendido nada. Yo he pedido la comparecencia, en este Pleno, para hablar de la situación de la educación en Cantabria. No para hablar del camino que tenemos que recorrer para llegar al pacto social y político por la educación, ni para hablar de propuestas de mejora. Yo he pedido la comparecencia para ver cómo estábamos, para ver qué había pasado desde que nuestra Comunidad recibió las competencias educativas y cuál era el camino que habíamos recorrido.

Y mire, usted ha hablado aquí -es una expresión que usted habitualmente utiliza en todas las comparecencias de Presupuestos- de que vivimos en el país de las maravillas. Son eslóganes que usted tira en sus intervenciones parlamentarias y nada más lejos. Porque si yo ahora repasara la comparecencia de mi primera intervención, he sido yo la que en todos y cada uno de los ámbitos de los que he hablado he dicho que íbamos por el buen camino, pero que teníamos que mejorar y que teníamos que hacerlo con el esfuerzo conjunto de todos. En ningún caso esta Consejera ha hecho una intervención de autobombo, de autocomplacencia y mucho menos de propaganda, Señoría. Si usted tuviera los datos que tiene este Gobierno, estaría todo el día haciendo propaganda, estoy segura. Este Gobierno, lo que hace es cada día trabajar porque esos datos mejoren todavía muchísimo más.

Y yo le voy a hablar de datos, sí, porque mire, yo he venido aquí a hablar de la educación y no a compararme con otras Comunidades, pero usted ha dedicado una buena parte de su intervención a hablar de la situación de otras Comunidades Autónomas y eso me lleva a mí también a hablar de esas Comunidades Autónomas.

Mire, le he dicho que nosotros tenemos una tasa bruta en Educación Secundaria Obligatoria del 80,8 por ciento, es decir, la tercera, la tercera después de Asturias y el País Vasco. Esta es la fuente que yo utilizo, el informe que usted tenía, el informe 2009 de objetivos educativos y puntos de referencia.



Bien, bueno, pues ¿sabe lo que le sacamos a Valencia?, el 17,6 puntos ¿A Murcia?, el 15,1 puntos. A Madrid el 9,7. A La Rioja, ejemplo de la educación del Partido Popular, 11,9 puntos. Y usted siempre que sale aquí, dice que cómo no vamos a mejorar, claro que hay que mejorar.

Bien, aquí en todos en todos esos datos que usted ha dado, se pone también de manifiesto que hay algunas Comunidades Autónomas que han retrocedido, ¿sabe cuál?, Valencia ha retrocedido 12,5 puntos y La Rioja 4,6 y Madrid 4,2; Cantabria no, mal que le pese, Cantabria no y es la tercera Comunidad Autónoma; usted no puede decir aquí que somos..., que hay muchas Comunidades por delante de nosotros. No, Asturias y País Vasco, son las Comunidades que están por delante de nosotros en fracaso escolar.

Pero mire, hay más datos, hay más datos y además importantes.

Nosotros hemos conseguido, hemos contribuido a que hoy tengamos más ciudadanos entre 20 y 24 años que tengan título de bachillerato y de Formación Profesional de grado medio, -atienda, porque yo también le he atendido a usted durante su intervención-, éste es el indicador que nos marca Europa, que nos mide Europa, la gente entre 20 y 24 años que tiene el bachillerato y el grado medio.

Pues bien, nosotros hemos conseguido mejorar este indicador. Mire, en el año 98, las personas que tenían bachillerato y Formación Profesional de grado medio eran del 75,4 por ciento. En el año 2003 ¿sabe usted lo que hicieron en esa etapa?, lo bajaron al 65,3 por ciento; 10 puntos, eso es lo que hizo el Partido Popular cuando gobernó la educación en esta región.

Y ¿sabe lo que ha hecho este gobierno?, datos del 2008, subirlo al 70,4 por ciento, Señoría, este un dato importante, para que usted recuerde y lo tenga bien presente.

Pero luego además tenemos otro dato importante, y es aquella población entre 18 y 24 años que no ha completado el nivel de la segunda parte de secundaria. Es decir, que después de tener su titulación básica no continúa estudios.

En el año 98 era el 95,8 por ciento, ciudadanos que ya no seguían formándose. En el año 2003 ustedes lo subieron al 29,1 y nosotros hemos conseguido rebajarlo otra vez al 22,8 por ciento.

Mire, cuando ustedes gobiernan, porque estos son datos que están publicados, la formación de los ciudadanos va para atrás, va para atrás.

Hablaba usted hace un momento de fortalecer la educación pública, ¿pero qué hicieron ustedes cuando estuvieron?, ¿qué hicieron?, si nos encontramos unos centros públicos abandonados, deteriorados, sin ninguna política educativa, sin ningún plan, sin ningún programa, a su suerte, Señorías, a su suerte.

Este Gobierno ha hecho una apuesta en inversiones, porque la educación es una prioridad para el gobierno y eso se ha manifestado en 183 millones de euros en los centros educativos de nuestra Comunidad, pero ha hecho una apuesta en recursos humanos, con 1815 nuevas plazas en las ofertas de empleo público.

Y también, ¿cómo no? y lo más importante, un modelo educativo con un conjunto que están consiguiendo mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos, el aprendizaje de la ciudadanía de Cantabria, incrementar el colectivo, el conocimiento colectivo de esta sociedad, de nuestra Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, usted aquí no puede venir a dar lecciones a este Gobierno, porque en su etapa fuimos para atrás en aquellos indicadores que Europa nos dice que tenemos que avanzar y es ahora, a pesar de que alguien lo decía antes, los cambios en educación tardan en verse, son lentos, pero los empezamos a ver. Empezamos a vislumbrar el futuro y tanto las evaluaciones de diagnóstico, como el informe PISA, nos dicen que vamos por el buen camino, que tenemos que mejorar ¡cómo no!, se lo he dicho en mi primera intervención.

Un sistema educativo que no avanza, retrocede y nosotros lo queremos hacer además, desde el esfuerzo y desde el compromiso conjunto de toda la comunidad educativa, de todos los Grupos Parlamentarios.

Y mire, para llegar a un pacto, que por eso estoy yo aquí, es necesario un diagnóstico real, que es lo que yo he intentado, darle datos en la primera parte y luego cómo estamos en esos ejes que definimos aquí en junio del año pasado.

Un diagnóstico real en que yo no he hecho en ningún caso alarde ni de propaganda, ni de publicidad, ni de autobombo, sino todo lo contrario.

Pero además se necesita otro requisito importante y son propuestas realistas, que son las que yo le exijo a usted, Señoría. Le exijo propuestas realistas y no propuestas demagógicas, irrealizables y hechas de cara a la galería, porque eso no funciona.



Hoy tenemos una realidad educativa, una realidad educativa buena, sin duda, mejorable y lo que yo espero es que el Partido Popular venga a este proceso con rigor y con seriedad, porque sin duda este Gobierno tiene empeño en llegar a ese pacto social y político que aquí nos hemos todos dotado.

Y mire, decirle, las ofertas de empleo público. Éstas son las que gestionó el Partido Popular: del año 2000 al 2003, 335 plazas; del año 2004 al 2010, 1.815 plazas. Calidad para el sistema, más profesorado, más calidad, porque además, hay más especialistas para atender a esos niños que más lo necesitan, porque además hay más oferta educativa, porque nos permite hacer desdobles, organizaciones flexibles para atender al alumnado en función de las necesidades que tiene.

Se lo dije al principio, a nosotros nos gusta más hablar de éxito educativo que de fracaso; el éxito educativo es atender a todos y cada uno de nuestros niños y niñas, de nuestros jóvenes, en función de las necesidades que presentan y atender también a determinadas zonas de Cantabria, que tienen un contexto especial y que necesitan también una apuesta de este Gobierno para mejorar los indicadores que allí hay.

Voy a acabar, sin duda, invitándole, invitándole a que se comprometa realmente con la educación de esta Región. La mano se la tiende el Gobierno y las veces que se le ha ofrecido desde el Gobierno que usted se siente a consensuar, a debatir, a hablar de educación, cuando se debatió la Ley Orgánica de Educación y cuando se debatió la Ley de Educación de Cantabria, usted fue el único en Cantabria, el Partido Popular fue el único que se autoexcluyó.

Yo espero que esta vez, usted se sume, se sume al trabajo que todos tenemos por delante por mejorar la educación de nuestra Región. Sin duda este Gobierno va a hacer todo el esfuerzo para que sigamos avanzando como lo hemos hecho hasta este momento.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Consejera.